



Expediente: 707/19-I1
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ HERRERA MANUEL S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, MANUEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 707/19-I1



H20443456209

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ HERRERA MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 707/19-I1.-

Nota Actuarial: En fecha 19 de febrero de 2024 se procede a la apertura de la cuenta judicial N° 560809559338880 CBU N° 2850608750095593388805 a nombre de los presentes autos a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro, ordenada mediante providencia que antecede. Se adjunta PDF.- MLC.

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.